Alcalá Valle, 25 de marzo de 2026

Señores
JULES ALBERT VEGA PELAEZ
Representante Legal
VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES SA S
NIT 805.003.116-1
CARRERA 4 No27-30 PBX 602 4850505 -CEL 3227665134
Cali Valle

REF: ACEPTACION DE PROPUESTA.

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 y una vez cumplidos los términos fijados para el proceso de mínima cuantía No. **PCMA- 092 DE 2026** cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE DEL CAUCA",** y según lo previsto en el informe de evaluación de su propuesta, esta entidad acepta la misma y en tal sentido, le solicito presentarse a la oficina de contratación del municipio de Alcalá dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha del presente oficio para el perfeccionamiento del contrato.

De igual manera se le informa que la administración municipal de Alcalá ha designado como supervisor del contrato al Jefe de Talento Humano y Servicios Administrativos.

Atentamente,

JAVIER ANDRES HERRERA HURTADO
Alcalde Municipal

Elaboró: Anyela Marcela Sepúlveda – Profesional Universitario, grado 04

ORIGINAL FIRMADO